

**Pérdida** De una cartera conteniendo billetes de Banco y fracciones de duros de lotería. Se gratificará al que lo entregue en la administración de este periódico. 4-1

**Pérdida** De un reloj de oro de señora que se extravió la noche del sábado día 10. Se gratificará espléndidamente a la persona que lo entregue en la Plaza de la Provincia número 6, piso 1.º derecha. 4

**Venta de fincas** El día 17 de los corrientes y hasta de las once de su mañana se venderán en pública y extrajudicial subasta en la oficina de don Ignacio Vadillo, Cuchillera número 24, una casa sita en el barrio de Celaya del pueblo de Echavarrí-viña número 13, con sus pertenencias y 38 heredades en la misma jurisdicción. Las condiciones y títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha oficina. 5-4

**Venta de fincas** No habiéndose presentado a licitadores en la subasta celebrada el 30 de Noviembre último, para la venta de la Granja-Andía, dividida en cuatro parcelas, pueden hacerse proposiciones a los procuradores de esta capital señores Ocio, Usatorre y Santamaría. 7

**Círculo Vitoriano** En los almacenes de la planta baja de esta Sociedad, tendrá lugar el próximo domingo día 18 a las diez de la mañana, la venta en pública subasta, de varios muebles y efectos, cuya lista con los precios de tasación se halla de manifiesto en Secretaría. Vitoria 14 Diciembre 1904. 3210 4-2

**Calificaciones** Antes de proceder a ejecutar ningún proyecto de calefacción consultar con la casa Larinaga y Zubizarre, de Bilbao, que es la más económica y de mejores referencias tiene. l. j. 20-18

## DEL DIA

Si en Madrid causó sorpresa la crisis, calculen ustedes lo que aquí, en este rincón de provincias, nos habrá extrañado la dimisión presentada por el gabinete del señor Maura.

Nadie la esperaba; nadie la presumía, porque las insolencias de Rodrigo Soriano, no creíamos que tuviesen alcance y fuerza para derribar un gobierno.

La minoría republicana, excepción hecha de contados individuos, a nuestro entender no es grupo poderoso por su saber y por su elocuencia en el Parlamento.

Se ve que interrumpen, que insultan, que hieren, pero ese batallar de plaza no es temible, porque no puede promover conflictos serios al gobierno.

A nosotros nada nos interesan estas mudanzas políticas, y únicamente las comentamos porque constituyen el asunto del día y la profesión obliga a glosarlo.

La causa de nuestra indiferencia hacia los cambios de gobierno, nace del convencimiento que tenemos de que lo mismo los conservadores, que los liberales, han de mostrar odio hacia el solar euskaro, han de hacer patente la inquina contra nosotros, tan pronto como las circunstancias les obliguen a ello. Considerando, pues, a todos igualmente enemigos de Vasconia, ¿qué nos importa que unos suban y otros bajen?

La política centralista seguida en Madrid desde hace muchos años, nos ha enseñado a ser pesimistas, a mirar con desconfianza lo mismo a los que se sientan en el banco azul, que a los que esperar el turno de mando en los escaños rojos.

Si nosotros superáramos, que en algunos de los programas defendidos por los hombres que gobiernan en España, existiera la autonomía administrativa, nos produciría alegría el que se concediesen carteras de ministros a los sostenedores de tan simpática doctrina. Pero por ahora, no sucede esto y en consecuencia recibimos indiferentes la noticia de que caen unos y suben otros.

Podríamos imitar al personaje del sainete diciendo: ¿Qué sube Azcárraga? A mí Plin.

## Diputación

**Anuncio** Por acuerdo de la comisión provincial, el miércoles 21 del actual, a las once y media de su tarde, se procedió a la venta en pública subasta, de las siguientes cabezas de ganado, procedente de la escuela, práctica de agricultura.

Un toro raza Suiza, llamado **Bolí**, de tres y medio años.

Un buey llamado **Luzcandó**, de cuatro y medio años.

Los expresados ganados se hallaban de manifiesto en la Plaza de la Provincia desde media hora antes de dar lugar a la subasta, que tendrá lugar bajo las condiciones y tipos de venta que se dará lectura al comenzar el acto.

## Sociedad Vasca

**El nuevo orfeón** El día 17 de los corrientes y anoche, a las ocho, se ocupó la Sociedad Vasca, debido a las reuniones en ellos efectuadas, de dar impresiones acerca de la

creación de un orfeón, con elementos de la Sociedad.

La idea, como digimos, ha sido muy bien recibida, acogiéndose con verdadero agrado por todos los socios.

Estos han asistido ambas noches, casi en su totalidad, a las reuniones a que hacemos referencia, en las cuales ha reinado el mayor entusiasmo.

Se cuenta ya, con gran número de orfeonistas, ascendiendo a cincuenta, entre los que figuran valiosísimos elementos.

Dados estos y la animación que se nota, es de creer que en breve será un hecho la formación de la nueva masa coral.

Se habla, también, ya de director, pero nada se ha resuelto sobre este importantísimo punto, aunque se bajan tres o cuatro nombres de personas que podrían ocupar dicho cargo, todas ellas conocidos y acreditados músicos vitorianos.

Los ensayos, tendrán lugar en los locales de la sociedad, a diario si es posible y sin con mucha frecuencia.

Mucho celebraremos que se llegue a constituir el nuevo orfeón y que dé días de gloria a nuestro querido pueblo.

LEONARDO.

## Ayuntamiento

**LA SESIÓN DE AYER**

No había despertado la expectación de las anteriores.

Buena prueba de ello, es que aunque acudieron espectadores en bastante número, éste no llegó, ni con mucho, al de las pasadas... **juergas municipales.**

Tampoco los ediles asistieron en orden cerrado, ni con la **prisa** de la última sesión, pues no llegó a haber más que quince de aquéllos, y fué necesario esperarles un ratillo, **temiéndonos** el tener que abandonar la casa de la ciudad, sin celebrarse el acto por falta de número de concejales.

Pero no fué así, pues, como decimos, llegaron a sentarse 14 capitulares en los escaños, haciéndolo, poco después de las siete y cuarto, los señores Saleta, Gorrochategui, Iruea, Lorente, Ortiz de Zárate, Linacero, Ibargoitia, Aguirre, Cabrera, Ruiz, Villanueva, Elzaudi, Apodaca y Buesa, bajo la presidencia del señor alcalde don Benito Vera, y actuando de secretario el que lo es de la corporación don Manuel Sáenz de Quejana.

**Orden del día**

A la hora indicada se abre la sesión ordinaria, en primera convocatoria y se da lectura del:

**Acta** de la sesión anterior, que es aprobada.

**Comunicaciones oficiales**

—Del señor vicepresidente de la comisión provincial, interesando que se sirva el ayuntamiento autorizar al personal de arbitrios, para que el próximo año de 1905 se encargue de la recaudación de los derechos de peaje correspondiente a los automóviles en la forma que viene haciéndola actualmente.

El señor **Gorrochategui**, pide la palabra para recordar al síndico el convenio que hizo el ayuntamiento con la diputación, de colocar junto a los portezgos de las carreteras, señales que indiquen la parada a los automóviles, para poder cobrarles los derechos que deben satisfacer a ambas corporaciones.

Añadió que los gastos que originan la colocación de dichas señales, se había quedado en pagarlos a medias por las corporaciones provincial y municipal.

El señor **Zárate**, contesta que es cierto todo lo manifestado por el señor Gorrochategui, pero que, posteriormente, la diputación no le ha pasado aviso alguno, siendo ella la que ha debido tomar la iniciativa, por hallarse más interesada al corresponderle mayor cantidad en los derechos, por lo cual, también, es de opinión que los gastos de colocación de las señales, no los satisfagan por mitad las dos corporaciones, sino lo más que pague la diputación dos partes y una el ayuntamiento.

El señor **Gorrochategui**, dice que el señor **Chillida** y él, quedaron en que las señales se pusiesen siendo a medias los gastos, por carecer estos de importancia.

El señor **Ibargoitia**, hace ver que para la noche serán necesarias luces en las señales, que, de lo contrario, no serían vistas, siendo, por lo tanto, inútiles.

El señor **Zárate**, se muestra conforme con el señor Ibargoitia y agrega que la cuestión la cree más propia de ser solucionada por los señores regidores preeminentes es que por el síndico; que ellos deben ponerse de acuerdo con la diputación y que él realizará el acuerdo que se tome.

A propuesta del señor **Vera**, se facultó a la alcaldía para que en unión de uno de los señores regidores preeminentes gestione el asunto cerca de la diputación.

Así mismo, se acuerda acceder a lo solicitado; es decir, que en el próximo año de 1905, se siga haciendo la recaudación en idéntica forma que actualmente.

—Devolviendo los objetos facilitados por el ayuntamiento con destino a la exposición etnográfica, histórica y de arte retrospectivo celebrada en San Sebastián, dando las gracias, y participando que la excelentísima diputación de Guipúzcoa, en comunicación de 18 de noviembre último, ha expresado su satisfacción y agradecimiento a todos los alayeses que concurren a dicha exposición.

**Entrado.**

**Caja** El estado de caja arroja una existencia de 374.442'05 pesetas.

**Arbitrios** La relación del producto de los arbitrios en la semana anterior es de 19.112'38 pesetas.

**Dictámenes**

—Dictamen de la comisión de obras informando la instancia de don Jesús de Velasco, sobre autorización para abrir dos puertas en la pared de cerramiento de la huerta de su propiedad, sita en el barrio del Prado, lindando con el camino de "El Mineral".

Se acuerda contestar pidiéndole el plano y que después se proveerá.

—Dictamen de la comisión de obras, informando la instancia de don Pedro Gollaráz Cambra, sobre licencia para hacer un acometimiento al caño general que pasa por la calle Nueva Centro.

Concedido.

—Dictamen de la comisión de beneficencia y sanidad informando la instancia de don Martín Madina, sobre licencia para abrir un despacho de vientes de cebón y ternera, en la casa número 104 de la calle de la Correría.

Se autoriza.

—Dictamen de los señores alcalde presidente y regidor en cargos de alguacil y montero mayor, presentando la propuesta para cubrir cinco plazas de suplentes de guardia municipal del servicio de día y seis del de noche, y seis plazas de guardia municipal del servicio de día.

Según digimos, el número de aspirantes ascendió a 44, siendo todos sometidos a un pequeño examen.

Con arreglo a lo propuesto, son nombrados los siguientes:

**Guardias municipales efectivos de día**—Don Julián González de la Vega, don Ramón Harina y Pérez y don Juan García y Pascual, que actualmente eran suplentes del servicio de día, y don Silvestre Barrón, don Manuel Ochoa y don Juan Ruiz de Arcaute que eran efectivos del servicio de noche.

**Suplentes de día.**—Don Juan Cuellar y Pérez, don Anastasio Arribas, don Bernardino Ibáñez, don Florencio Aldecoa, don Laureano Salazar y don José Fernández de Liger.

**Suplentes de noche.**—Don Hilario Hermosilla, don Victoriano Pinedo, don Buenaventura Urrechú, don Apolinario Martínez, don Marcelino Artaza y don Ignacio Estívariz.

—Dictamen del señor procurador síndico informando la instancia de don José Cantabrana, en solicitud de concesión de terreno para la construcción de un panteón.

Concedido.

—Dictamen del señor procurador síndico informando la instancia de don Eusebio Alzola, vecino de Oreitua, sobre que se obligue al vecindario de dicho pueblo a construir una alcantarilla, en la acequia que atraviesa la senda que dirige al monte de Icha.

Se desestima la petición y se autoriza al vecindario a construir la alcantarilla, si quiere hacerlo por su cuenta.

—Dictamen de los señores regidores en funciones de antiguos regidores, informando la instancia de varios vendedores de hortaliza que tienen puesto en la plaza de abastos, en sustitución de que se les permita dejar durante la noche dicha mercancía en los puestos que ocupan.

Por prohibirlo el reglamento, no se puede acceder a lo solicitado.

**Mociones**

—Moción de las comisiones de beneficencia y sanidad, y arbitrios, proponiendo las condiciones en que ha de anunciarse la provisión de dos plazas de veedor veterinario municipal.

Se aprueban, siendo las condiciones:

**Primera.**—Poseer el título de veterinario.

**Segunda.**—Si ha servido en algún ayuntamiento, certificación del mismo.

**Tercera.**—Certificado de buena conducta.

Las vacantes se anunciarán en el término de 30 días, siendo el sueldo anual de 999 pesetas.

—Moción de la comisión de obras, presentando relaciones de haberes devengados por el personal del cuerpo de zapadores bomberos.

Los haberes ascienden a la suma de 3.630'06 pesetas.

Las relaciones se dan por leídas y quedan aprobadas.

—Moción de la comisión de arbitrios, proponiendo las cuotas que los dueños o representantes de cafés, deben satisfacer en el próximo año de 1905, por colocación de mesas en las áreas contiguas a sus respectivos establecimientos.

Deberán pagar:

**El Café Suizo.**—100 pesetas.

**Café Universal.**—90.

**Café Calderón.**—250.

anunciar el concurso de ganado de cerda cebado.

En las bases figuran los siguientes premios:

**A los mejores cerdos.**—125, 100, 75 y 50 pesetas.

**Para las cerdas y crías de la provincia.**—100 y 70 pesetas.

**Al mejor grupo de cerdas.**—60 pesetas.

**Al mejor grupo de crías.**—20 pesetas.

Se aprueban las bases.

**Extractos**

Se dan por leídos y son aprobados los extractos de las sesiones celebradas por el ayuntamiento durante el mes de noviembre último.

(Salen del salón los señores alcalde y Gorrochategui, por lo que ocupa la presidencia el señor Saleta.)

**Cuentas y libranzas**

Se aprueban varias cuentas y libranzas de escaso interés.

**Comunicaciones de comisiones y cargos**

—Una del señor alcalde presidente, pidiendo 15 días de licencia.

Se le concede.

**Instancias**

—Una del señor tesorero municipal, pidiendo autorización para adquirir a la compañía arrendataria de tabacos, con destino a multas, 500 pesetas, en papel de 0'50 pesetas, y otras 500 en papel de 1 peseta.

Es concedida la autorización.

Y se levanta la sesión a las ocho menos cinco minutos.

## LIMPIEZA

Hoy han procedido a la limpieza del depósito de aguas, sito en el Campillo, los empleados encargados de ello.

## TEATRALES

**En el Principal**

**Sexta de abono**

Anoche celebró su sexta función de abono, la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor don Luis Echaide.

Se puso en escena la preciosísima comedia en cuatro actos y en prosa, original de los hermanos don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, **Los Galeotes.**

La interpretación que a la obra cupo, no pasó de regular, destacándose, de entre la de sus compañeros, la labor de las señoras Cano, Ortiz y Rodríguez, y señores Rodrigo, Jerez, Infesta y Leyva.

El público, tan escaso o quizá más que en las últimas veladas.

La hora de salida, muy buena, acaso terminó la representación excesivamente temprano.

**Séptima de abono**

Para las ocho y media de esta noche, jueves, se anuncia la séptima función de abono, primer día de moda.

Componen el programa la linda comedia en tres actos, debida al indolible escritor don Eusebio Blasco, **El pajarillo blanco**, y el juguete cómico en un acto de don Vital Aza, titulado **Chifladuras.**

Mañana, no hay función.

Para pasado, sábado, se prepara una gran función.

Por hallarse ya repuesto de su enfermedad el señor Echaide, se presentará nuevamente al público, con el estreno de la afamada producción **Mariucha**, de don Benito Pérez Galdós.

LEONARDO.

**Escrito del fiscal**

El fiscal, en la causa números 59 y 188 procedente del juzgado de instrucción de esta ciudad, formula las conclusiones siguientes:

1.º Los procesados Mauricio Vicente y Lesmes Martínez, obreros ambos de la fábrica "Metalúrgica de Vitoria", se encontraban desde hacía algún tiempo enemistados con el tambero operario de dicha fábrica Juan Monzón. En la mañana del domingo 20 de diciembre último estuvieron ambos procesados recorriendo varias calles y establecimientos públicos de esta ciudad con el propósito de encontrar al referido Monzón para ventilar las diferencias que de él lo separaban. No lograron encontrarle entonces, pero persistiendo en su deseo durante la tarde, consiguieron al fin ver al Monzón en la calle del Prado, cuando a las cinco y media regresaba de paseo acompañado de otras personas. Acercándose los procesados al referido Monzón, le invitaron a que les oyes una palabra y accediendo el Monzón marchó con Lesmes y Mauricio. Acto seguido, los dos procesados dirigieron insultos al Monzón, llamándole repetidas veces "cobarde", y golpeándole los dos a la vez, recibiendo uno de ellos una herida en la región parietal izquierda y parte anterior del pabellón de la oreja del mismo lado, cuya herida penetró hasta la masa encefálica, produciéndola la muerte a las 26 horas.

El instrumento punzo cortante con que se produjo dicha lesión, fué la navaja de muelles que obra en autos.

2.º Los hechos relatados en la anterior conclusión, constituyen un delito de homicidio comprendido en el artículo 419 del código penal.

3.º Son responsables de dicho delito en concepto de autores, los procesados Mauricio Vicente y Lesmes Martínez.

4.º Concurrir en contra de los procesados la circunstancia de abuso de superioridad, agravante del artículo 10 del código penal.

5.º Cada uno de los procesados incurrió en las penas de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal, accesorias y mitad de costas, debiendo servirles de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

6.º Por vía de indemnización deben de abonar los dos procesados, solidaria y mancomunadamente a los herederos de Juan Monzón, la cantidad de 5.000 pesetas.

**Defensa de Mauricio Vicente**

Los señores Aragón y Mendoza en su escrito provisional de defensa, expresan completa disconformidad con las apreciaciones que el fiscal hace en su escrito, asegurando que su defendido no realizó acto alguno de agresión contra Juan Monzón, entre los cuales no existía resentimiento alguno.

No estando por consecuencia conformes así mismo con la calificación de la acusación, piden la absolución libre de su defendido.

**Defensa de Lesmes Martínez**

Tampoco los señores Borda y Izarra están conformes en manera alguna con las apreciaciones y calificación del señor fiscal, asegurando por su parte que siendo su defendido inculpa del delito que se le imputa, debe ser absuelto en este juicio.

**Interrogatorio de Mauricio Vicente**

Señor Presidente: Póngase en pie Mauricio Vicente.

Este lo hace y manifiesta ser soltero, de 28 años y molador de oficio.

Señor Fiscal: ¿Era usted obrero de la fábrica "Metalúrgica de Vitoria"?

Procesado: Sí, señor.

F.: ¿Conoció usted a Juan Monzón?

P.: Sí, señor, de verlo.

F.: ¿Era también compañero de usted Lesmes Martínez?

P.: Sí, señor.

F.: ¿Tenía usted con Juan Monzón alguna enemistad o resentimiento por cuestión de unas copas?

P.: No, señor, ninguno.

F.: ¿Pues qué había ocurrido entre ustedes con ese motivo?

P.: Pues que Isidoro Santander nos convidó por la mañana a beber unas copas las cuales pagó Juan.

F.: ¿De modo que usted no era amigo de Juan?

P.: No lo conocía más que de verlo.

F.: ¿Sabía usted que Lesmes tuvo con él algunos resentimientos?

P.: Ciertamente no lo sabía aunque había oído hablar algo de ello.

F.: ¿Salieron juntos usted y Lesmes, en la mañana del día 20, diciembre?

P.: Sí, salimos y recorrimos juntos algunos establecimientos de bebidas.

F.: ¿Hablaron algo o hicieron algún propósito acerca de lo que había de verificar por la tarde?

P.: Nada, no señor, luego nos separamos a la hora de comer.

otras personas y Lesmes le dijo: "oye Juan escucha una palabra, a lo que Juan contestó: "con ningún sin vergüenza hablo yo; al contestar eso paró Yo como nada tenía que ver me volvía y seguí mi camino; ellos siguieron hablando y cuando me volvió otra vez hacia ellos, vi a Juan tendido en el suelo y que iba la gente; corrí hacia él, le cogí la cabeza, le llamé dos veces sin que me contestara y hui de allí.

F.: ¿No vio usted agredir ni que se pegaban?

P.: No señor.

F.: ¿Vió usted caer a Juan?

P.: No.

F.: ¿Qué distancia estaba usted de estos?

P.: A unos diez ó doce pasos.

F.: ¿Tampoco vio el arma a Lesmes?

P.: No señor.

F.: ¿Por qué sitio usted?

P.: Me fui por la esquina de Guineá a la calle del general Alava y entré en el café Suizo.

F.: ¿Refirió usted a Isidoro lo que había ocurrido esta tarde y que se había usted manchado de sangre la camisa?

P.: Refirió lo ocurrido pero no que me manché.

F.: ¿No tengo más que preguntar. El señor Borda: ¿Sabía usted que Lesmes había tenido algo con Juan?

P.: Sabía por Lesmes que Juan le había hurtado unas ropas.

**Interrogatorio de Lesmes Martínez**

A preguntas del presidente, manifiesta ser casado, de 40 años, ajustador de oficio.

F.: ¿Ya ha oído lo que acaba de decir Mauricio? ¿Estuvo con él en las mismas tabernas?

P.: Y en algunas más también.

F.: ¿Tiene costumbre de embriagarse?

P.: No tengo esa costumbre, pero aquel día hubo esa excepción.

Sigue la relación en la misma forma que el otro, hasta que llegaron a la calle del Prado, en donde encontraron a Juan Monzón que iba en dirección contraria en compañía de otras tres personas y el procesado le dijo: "Cuándo vas a darme los pañuelos? Contestándole Juan: "No hablo con canallas". Repetí que me los diera—dice Lesmes—a lo que me contestó: "Ni ahora ni nunca, y me pegó una bofetada. Entonces, viéndolo yo que hacía el otro un ademán de sacar alguna herramienta por debajo de la capa, saqué mi navaja e intenté darle un corte en la cara, pero lo hice con tan mala fortuna, que no sé ni dónde le di; lo cierto es que cayó suave, sentado contra la pared. Entonces el Mauricio vino y le cogió de la cabeza. Yo me fui a casa por la calle Constitución. Allí no recuerdo qué hice pero bebí algo. No recuerdo qué viésemos más resentimientos que lo de los pañuelos; éstos los debía de guardar en casa de su novia, según él la llamaba y a mí me estaba engañando diciéndome era su esposa. Yo se los pedí delante de su novia para que ella lo oyera, y a él le debió dar vergüenza.

F.: ¿Recordará usted que en el sumario no dijo nada de esto?

P.: Pero mi conciencia me dicta que ahora lo diga.

F.: ¿De modo que Mauricio no estaba de acuerdo con usted para cometer el delito?

P.: No señor, ni tomé parte.

Señor Presidente: ¿Recorrió usted varias tabernas por la mañana y luego por la tarde? ¿Tenía usted esa costumbre?

P.: No, señor.

Presidente: ¿Pues entonces ¿a qué obedeció eso?

P.: En lugar de ir de caza, me entretuve de ese modo.

Presidente: ¿Qué movimiento observó en Monzón cuando supuso que sacaba alguna arma de debajo de la capa?

P.: Hizo un ademán, pero no puedo decir si sacó algo, pues no lo vi.

ce le pareció ver á dos hombres que pagaban á otro que estaba en medio de ellos y que era más alto que estos. Uno de ellos cayó al suelo moribundo.

Don Carlos Roure y don Félix Susaceta, practicaron la autopsia de Monzón. El arma penetró por el temporal hasta la masa encefálica. El golpe debió ser violento y pudo darse, bien estando Monzón en pie ó tendido en el suelo, aunque creen más posible lo primero. El muerto no tenía más lesiones.

El defensor de Lesmes intentó saber el parecer de los facultativos á cerca de la idea que pudo tener su defendido al herir, toda vez que estos manifestaban que la muerte del Monzón fué un caso raro y excepcional, pero la presidencia accediendo á la petición fiscal, no permite se haga tal pregunta.

Prueba documental De ella aparece que hubo instrumento puzo cortante factor de la herida y algunos otros detalles.

Prueba de la defensa del Mauricio Comparan Balbino Sobrado, Julia Fernández, mujer del Lesmes; Lázaro Aguirre, Aquilino Luarga, Guillermo Urquiola, Consuelo Urquiola, Manuel Calvo, Luis Portilla, Luis García, que fué el que recogió la navaja del Lesmes; Gumersinda Belicosa, Marcelino Bustinduy, Jesús Erbina y Felisa Martínez.

Todos ellos corroboran los hechos que sostiene el señor Aragón y casi todos convienen en que los procesados estaban, al parecer, algo bebidos.

Prueba de la defensa de Lesmes Juan Elejalde, Fidel García y Amador Cabezas vieron al Lesmes por la mañana y no estaba bebido.

Modificaciones de conclusiones A las 12 y 5 minutos quedó suspendida la vista para que la acusación y la defensa del Lesmes modificaran sus conclusiones.

A las 12 y 30 reanudó la vista. El secretario dió lectura del escrito presentado por el acusador público señor Robles, en el cual retiraba la acusación formulada contra el Mauricio Vicente, sosteniéndola en cuanto al otro procesado. En dicho escrito aparece cometido el delito sin circunstancias modificativas de responsabilidad.

Seguidamente dióse lectura al escrito presentado por el señor Bordonio declarando á su cliente autor del homicidio, pero concurriendo en su favor las atenuantes 3.ª, 6.ª y 7.ª.

La presidencia hace la pregunta reglamentaria de si alguno de los presentes desea sostener la acusación contra el Mauricio, y no habiendo contestación afirmativa, el tribunal de derecho se retiró por breves momentos á dictar el auto de sobseimiento á favor del referido Mauricio.

Conocido que fué dicho auto, al poco tiempo, quedó suspendida la vista hasta las cuatro de la tarde.

Notas religiosas

En las Desamparadas

Mañana, viernes, día 15 del corriente mes de diciembre, dará principio, en la iglesia de las Desamparadas, á las cinco y media de la tarde, el piadoso ejercicio de las Jornadas, que la Santísima Virgen hizo de Nazaret á Belén.

El ejercicio consistirá en santo rosario, meditación y cánticos.

Notas regionales

(De nuestros corresponsales) (POR CORREO)

LEZA —Esta tarde ha llegado á la villa de Leza la distinguida señorita María de la Piedad López de Calle y su respetable señora madre.

Permanecerán aquí hasta el próximo martes, día 20 del actual mes de diciembre.

—Tenemos un tiempo muy molesto, pues está metido en aguas, no cesando de llover ni un solo momento. 14 diciembre, 1904.

Notas militares

El nuevo obispo

Nuestro prelado electo el ilustrísimo señor don José Cadena Eleta, ha pasado una atenta comunicación al señor gobernador militar de la plaza, ofreciéndole á él, así como en una afectuosa carta particular dirigida á su antiguo amigo el general don Ramón González Tablas.

Apazamiento Por orden del señor capitán general de la región, ha sido apazada la revista de armamento hasta el día 21 del corriente mes de diciembre.

Paseo Hoy, por ser jueves, ha regido hasta la una de la tarde el horario de los días de trabajo y desde esa hora el de los domingos.

El escuadrón de Arlabán

El escuadrón del regimiento de caballería de cazadores de Arlabán, que manda el capitán don Enrique Colsa, que como digimos, salió ayer de Bilbao, donde ha permanecido dos meses, de regreso para Vitoria, por jornadas ordinarias, ha llegado hoy á esta, poco después del mediodía.

Teatro

Esta noche, asistirán á la función teatral, como jueves, las clases y soldados de los cuerpos y dependencias de la guarnición que lo soliciten y merezcan.

Suspensión

Desde mañana, hasta la próxima revista de enero, se suspenderán las instrucciones doctrinales dentro y fuera de los cuarteles, menos las que deban realizarse á juicio de los señores coroneles.

Servicio de la plaza para el día 16

Parada, regimiento de Guipúzcoa. Jefe de día, teniente coronel de Arlabán don José Chacón. Imaginaria, teniente coronel de artillería don Teodoro Ugarte. Visita de hospital y provisiones, capitán de artillería don Ángel Thus.

Reconocimiento de pienso, Arlabán capitán don Juan Serrano. Traje el de diario.

PAREJO.

SUCESOS

Ratería

Esta mañana se ha reclamado el auxilio del guardia municipal señor Carriedo, por una joven, á quien le habían sustraído un portamonedas con catorce pesetas.

El hecho ha tenido lugar en el despacho de carnes establecido en la antigua Plaza de Bilbao.

A él ha entrado dicha joven, y sin saber cómo ni cuando, le han espantado el portamonedas.

Activo como siempre el guardia Carriedo, pronto ha dado con los ladrones, que han resultado ser Constantino Gómez Mendizábal, de 12 años, y los hermanos, Alejandro y Cecilio Manzanos Angulo, de 12 y 8 años respectivamente.

Parece que Alejandro ha sido el iniciador de la mantroba, Constantino el que la realizó, y el pequeño Cecilio el que vigilaba desde la puerta.

Se ha recuperado el dinero y el portamonedas y los fichas han vuelto á comparecer ante el juzgado, donde ya, alguno de ellos, tiene cuentas pendientes.

La ofendida es una muchacha de Aramayona, llamada Gumersinda Zubizarreta.

DE SOCIEDAD

—Se encuentra muy aliviado de su enfermedad, nuestro buen amigo el médico vitoriano don Carlos Roure.

Nos alegramos, deseándole completa curación.

—A pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia, ha llegado de Madrid nuestro joven amigo don José Echanobe, alumno de la escuela de minas.

Bien venido. —El próximo domingo, día 18 de los corrientes, marchará á la corte, á disfrutar la licencia de quince días que le ha sido concedida, nuestro querido amigo el alcalde de Vitoria don Benito Vera.

—Hoy en el tren correo ascendente del mediodía, han salido para Bilbao, donde fijarán su residencia, la señora viuda de Echavarría y sus cuatro hijas.

Feliz viaje. —En feliz alumbramiento ha tenido un robusto niño la señora de nuestro apreciable amigo don Hildebrando Herrero.

Sea enhorabuena. —Después de asistir á la boda de su pariente la señorita Manuela Rodríguez de Llamas, en el tren correo descendente de las dos de esta tarde, han regresado á Pamplona nuestro respetable amigo el ex fiscal de esta audiencia y actual presidente de la territorial de aquella población, don Luis Valdés, y su hija Ubalda.

Buen viaje. —Se halla muy mejorado de su dolencia, nuestro particular amigo el capitán de caballería del regimiento de cazadores de Arlabán don Rafael Torres Pardo.

Hacemos votos por su rápido restablecimiento.

—Han llegado á la villa alayesa de Leza, la señorita Mario Piedad López de Calle y su señora madre, para pasar allí breves días.

—Ha dado á luz, con felicidad, un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo el procurador don Daniel Garraztachu.

Dámole la más completa enhorabuena, que hacemos extensiva á su familia.

—Ayer marchó á Bilbao, para embarcarse, nuestro particular amigo don Francisco Lorenzo, piloto de la marina mercante.

Le deseamos felices travesías.

—Con felicidad completa ha dado á luz una preciosa niña, la señora de nuestro amigo don Félix López de Ochoa.

Celebramos el suceso y hacemos presente la enhorabuena á los padres y demás familia de la recién nacida.

—Con motivo de la crisis, hoy ha salido para Madrid, en el tren rápido ascendente de las diez de la mañana, nuestro amigo don Manuel Cabanillas, jefe de la línea del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.

—Se encuentra aliviado del grave golpe que sufrió días pasados, en Logroño, por una caída en su domicilio, la distinguida señora doña Joaquina González de Castejón, viuda de López Montenegro.

Nos alegramos del alivio, así como en el rápido de esta mañana ha salido para la capital de España, donde regresará en breve, el aguacil y menfero mayor del ayuntamiento don Juan Ibarra, amigo nuestro.

Buen viaje. —Hemos tenido el gusto de recibir participación del efectuado enlace de nuestro amigo y compañero en la prensa don Ramiro de Castro, con la señorita vitoriana Elsa López de Munnain, ofreciéndonos su casa en Calahorra, plaza de Quintiliano, número 5.

Mucho lo agradecemos. —A pasar las pascuas con su familia, han marchado, hoy, á Barcelona, en el tren correo ascendente de las doce, nuestros amigos don José Arana y don Ignacio Abreu. Les deseamos feliz viaje. LEOPOLDO.

Pérdida De un bota de Mongolia, negro, que se extravió el domingo 11, por la noche desde la calle Florida por la de los Fueros, Independencia, Resvaladero y San Francisco. Se suplica su devolución en esta administración donde se darán las señas y se gratificará. 2-2

PIANOS CHASSAIGNE FRÈRES y otras varias marcas. Venta: precios reducidos. Alquiler: 10 pesetas mensuales. CASA GARCIA San Antonio 18 - pral.

2948 Obreras para las calcedoras eléctricas, se necesitan en Industrial Alavesa. 59

Obra Pia de Artaza y Gámiz

Las doncellas que como parientas del fundador don Antonio Ortiz de Artaza y Gámiz, se crean con derecho á la dotación de quinientos ducados, establecida por aquel, presentarán sus solicitudes documentadas antes del día 20 de diciembre próximo venidero, en la notaría de don Vicente González Peña; Estación de don Vicente González Peña; Estación de 6, 2.º de Vitoria, 2955 | a. 28-25

Cámara de Comercio

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento, se celebrará Asamblea General, el domingo 18 del actual, á las once de la mañana, en una de las Salas de las Casas Consistoriales de esta Ciudad.

Vitoria 10 Diciembre 1904.—El Presidente, H. Fournier.—El Secretario, Mariano Ochoa. 6-4

2763 ARBOLES Se compran en Alavesa, árboles de todas clases.

NUESTRO SERVICIO especial

Primera conferencia telefónica Bilbao

(De nuestro corresponsal) 330 t.

Desgracia

El tren de la línea de Portugalete que debe llegar á esta capital á las once y media de la mañana, ha arrollado á un anciano llamado Bernardo Zarate, de 82 años, natural y vecino de esta villa.

Aunque el tren ha pasado enseguida, el daño estaba hecho.

El maquinista y varias personas que han presenciado la desgracia, se han apresurado á sacar al infeliz entre las ruedas de la locomotora. Esta le había causado horribles destrozos.

El brazo derecho separado por completo del tronco, se hallaba fuera de la caja de la vida.

Como el estado del Bernardo era tan grave, se ha avisado á la parroquia de San Vicente, de la que ha salido un sacerdote que le ha administrado la Santa Unción.

A los pocos momentos dejaba de existir el herido, cuyo cadáver, por orden judicial, ha sido trasladado al depósito.

Accidente

El obrero Julián Martínez se ha lesionado con una sierra mecánica, desgarrándose las partes blandas de la mano izquierda.

Conferencia

En las escuelas de la calle de Marzána dará una conferencia el doctor Madinaveitia, acerca del tema "Jornada corta". Adolfo.

Transporte

Acaba de fondear en Salónica un transporte turco que conduce 1.500 cajas de municiones, 1.700 de fusiles, piezas de artillería de montaña y ropas para las tropas.

Las autoridades militares hacen proceder con actividad al descargue de dicho transporte y envían rápidamente las referidas cajas hacia los diferentes distritos de Macedonia.

Vapor hundido

Dicen de Argel que el vapor francés "Carmel Charles", que se hallaba anclado en este puerto, se ha hundido durante la noche.

Se cree que es obra de una mano criminal.

Desgracias

En Le Creusot (Francia) un elevador de mercancías se ha hundido matando á tres obreros é hiriendo gravemente á otros dos.

Suicidio

Valladolid 15—11 m. Anoche apareció muerto en una posada de la calle de Ezgueta, un empleado de los talleres del ferrocarril del Norte, que pidió una habitación y se acostó.

El suicida se llamaba Laureano Herrero, tenía 33 años y era casado. Se mató usando de un tóxico activísimo.

La esposa ha declarado que hacia tiempo tenía la idea de suicidarse habiéndolo manifestado á ella repetidas veces.

Fallecimiento

Palma 15—12 m. Ha fallecido esta mañana el canónigo magistral de esta catedral don Luis Mey.

El cadáver ha sido transportado á Benizarrén al panteón de familia. El señor don Luis Mey, gozaba de grandes prestigios en esta capital, siendo prueba de ello el gran número de personas que han asistido á su conducción.

Segunda conferencia telefónica Pamplona

(De nuestro corresponsal) 4 t.

Un lesionado

La autoridad local de Uhart-Araquil, da cuenta de haber sido agredido un vecino de aquella localidad por otro, que con una piedra le causó una lesión de importancia.

El día

Desde anoche estamos envueltos en densa neblina, que parece precursora de nueva nevada.

Dementes

Mañana ó pasado son esperados ciento veinte dementes naturales de esta provincia, que hoy se encuentran en el manicomio de Zaragoza.

Se tiene ya todo dispuesto para su inmediato ingreso en el manicomio navarro.

Después vendrán los que hoy están en Valladolid, Madrid y otros puntos que en total serán unos ciento cincuenta.

En el manicomio se encuentran ya los hermanos de San Juan de Dios, encargados del beneficio establecido.

Aun no

Dicen que dificultades del momento han retrasado la salida del órgano de los demócratas, próximo á publicarse. García.

Extranjero

(De nuestro corresponsal) 2

París—16—10 m.

El Rausuli

Las ambiciosas pretensiones de Rausuli y la gran influencia que ejerce sobre las kábitas rebeldes, aumentan cada día por haberse reconocido oficialmente su poder. Sus pedidos y reclamaciones ostentan una verdadera insolencia.

Conociendo la influencia de que goza sobre toda la región que se extiende entre Tánger y Alcazar, donde sus hazañas le han creado una autoridad mezclada de simpatía y terror, el sultán lo ha escrito solicitando su apoyo para restablecer el orden en las tribus rebeldes.

El Rausuli ha contestado al sultán que accederá á sus deseos si se le designa oficialmente para gobernador de todo el distrito donde la autoridad del sultán no es reconocida ó sea entre Tanger, Arcila y Alcazar.

Rusia y los Estados Unidos

Dicen de Washington que en vista de haber emitido el presidente Roosevelt severas apreciaciones sobre la actitud de Rusia por negarse ésta á tener por valederos los pasaportes dados en los Estados Unidos á los israelitas rusos que han adquirido la calidad de ciudadanos americanos el conde Casini, embajador del Czar cerca del gobierno de Washington, ha celebrado una conferencia con Mr. Hay, secretario del departamento de Estado, siendo probable que ante la enérgica actitud de los Estados Unidos, el emperador de Rusia, premiará á la comisión especial que ha nombrado al efecto para que estudie y resuelva cuanto antes la cuestión pendiente.

Reyería

Según telegramas de Johannesburgo, se ha producido una sangrienta reyerta entre los cañes y chinos que trabajan en las minas de Kuiting en Germiston, resultando varios heridos.

El día 12 los de la mina Van Kyn atacaron á los mineros blancos, siendo rechazados y sufriendo varios de ellos graves heridas.

Se teme que en lo sucesivo se produzcan graves acontecimientos.

Transporte

Acaba de fondear en Salónica un transporte turco que conduce 1.500 cajas de municiones, 1.700 de fusiles, piezas de artillería de montaña y ropas para las tropas.

Las autoridades militares hacen proceder con actividad al descargue de dicho transporte y envían rápidamente las referidas cajas hacia los diferentes distritos de Macedonia.

Vapor hundido

Dicen de Argel que el vapor francés "Carmel Charles", que se hallaba anclado en este puerto, se ha hundido durante la noche.

Se cree que es obra de una mano criminal.

Desgracias

En Le Creusot (Francia) un elevador de mercancías se ha hundido matando á tres obreros é hiriendo gravemente á otros dos.

Tercera conferencia telefónica Madrid

(De nuestro corresponsal) 440 t.

Cuestiones obreras

Ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación una comisión de la Unión general de constructores obreros, para llegar á un acuerdo en las diferencias surgidas entre patronos y obreros de diferentes sociedades.

Ofrecieron los obreros someter á un arbitraje la cuestión de los albañiles.

También han visitado con el mismo objeto al gobernador civil señor conde de San Luis.

Disposiciones

La "Gaceta", de hoy publica varias disposiciones de interés general. Figura entre ellas un decreto de guerra disponiendo se devuelva á los reclutas las 1.500 pesetas que depositaron para responder del servicio militar.

Oficiales

Una Real orden del ministerio de la Gobernación que aparece en la "Gaceta", de hoy declara oficiales los colegios farmacéuticos de Vizcaya y Gerona y el de médicos de Toledo.

El pago de navidades

Una real orden de Hacienda concede el pago anticipado de la mensualidad de enero á los partícipes de las clases activas, pasivas y clero.

La crisis de Maura

(De nuestro corresponsal) La prensa y la crisis "El Imparcial", de hoy desfogó su

bilis contra Maura por haber caído del gobierno.

Dice que el superhombre ha caído como debiera entre el regocijo público que gozoso le ve desaparecer.

España, habla de la solución que el rey ha dado á la crisis y se lamenta del pesado fardo que cae sobre las espaldas del general Azcárraga por su incondicional dinamismo, pues no es un dulce asumir el poder en las actuales circunstancias.

El Globo, no se muestra conforme con la solución dada á la crisis y dice que para complacer á la opinión, era preciso un cambio completo en el partido gobernante, entregando el poder á los liberales.

Las soluciones de interinidad no agradan á nadie.

Los de antes

El señor Osma ha visitado de mañana á su presidente conferenciando largamente con él.

Los periodistas que de muy temprano acechábamos la morada de don Antonio le hemos preguntado noticias á lo que respondió:

Ya saben ustedes que el gobierno está en crisis. Feor para ellos.

Uno por uno han ido desfilando por casa de Maura los demás ministros hablando con su jefe y mostrándose reservadísimo con los periodistas sobre lo tratado en las 8 conferencias.

Martitegui

Este general que como ministro de la guerra de Azcárraga y por saberse que Linarez ha tomado en serio la crisis, tiene probabilidades de ser ministro de la guerra, ha contestado á los periodistas que le preguntaban si aceptaría la cartera: Lo mismo me dá.

Viajes de don Marcelo

Está infatigable el nuevo presidente para suavizar asperezas que surgen á cada paso.

A las nueve y media se ha dirigido en su coche á la residencia de Villaverde para solicitar su concurso.

Don Raimundo no está nada inclinado á favorecer los deseos de su compañero y esto ha desesperado á Azcárraga.

Este acariciaba el propósito de formar un gabinete de altura pero le ha sabido mal la cuenta.

Villaverde ni Dato sueltan prendas y están más mauristas que nunca. No se ofrecen á ciertos juegos peligrosos que desprestigan á los prahombres de la política.

En vista de tales contrariedades se decidirá á constituir un ministerio de paso que lo mismo puede acabar con la vuelta de Maura que con la entrada de los liberales.

La crisis es de las más laboriosas porque en ella están destruyéndose importantes elementos de los partidos.

Después de hablar con Villaverde visitó Azcárraga á Maura solicitando su concurso.

Don Antonio está muy energético y sin ánimos para arreglar las cosas lo que ha disgustado profundamente al general.

Elogios

Políticos de todos los matices elogian la entereza de Maura abandonando el Poder cuando más seguro estaba y solo por velar por el cumplimiento de la Constitución que se opone á la implantación y sustitución arbitraria de gobiernos personales.

A Palacio

Como era su deber á las once ha ido el presidente dimisionario á Palacio para despachar con el rey.

Al apearse del coche saludó á los periodistas diciéndoles:

—Ya todos me elogian. Después de mi salida, ya soy simpático.

Después nos dijo que Azcárraga lleva muy adelantados los trabajos necesarios para la formación de nuevo gabinete.

Hasta las doce y media se pasó Maura conferenciando con el rey, y su entrevista, larga como pocas, quedará en las sombras por la prudencia de don Antonio.

Frases

Cuando bajaba de Palacio, y sorprendido Maura de no haberse presentado todavía su sucesor, lo achacó á que se estaría poniendo el uniforme para traer la lista y jurar.

Como viera una porción de fotografías que se disponían á tirar algunas placas para las revistas ilustradas les dijo:

—¡Caballeros! Me parece inhumano retratar á los muertos.

Muy afable montó en su coche y se alejó por la calle Mayor.

El sucesor

Cinco minutos después se apeaba ante la puerta principal don Marcelo Azcárraga.

del ministerio Azcárraga porque no estoy dispuesto á una abdicación vergonzosa de mis opiniones de toda la vida.

El llamamiento de Azcárraga á Romero Robledo ha surtido poco efecto y en resumen que todos los políticos se niegan hoy á prestar su concurso á la obra de Azcárraga.

Es más, viéndose estas dificultades aventurado á decir lo siguiente, resumen de la situación del día.

Podría ser que se conservara íntegro el gabinete Maura sin obligarsele á pasar por el nombramiento de Polavieja.

Idas y vueltas La casa del futuro presidente del gobierno, señor Azcárraga, está siendo visitadísima.

Es tal el número de los que en ella entran y salen y tal su calidad, que no se puede deducir siquiera la orientación que pueda tener la lista que con tanta ansia se espera.

Los visitantes se encierran en gran reserva, reserva que se explica, en un porque á ello les obligan las circunstancias y en otros porque no van más que á saber y no logran sus deseos.

Para los periodistas, el día de hoy es de los verdaderamente laborables, pero no para uno de saber y oír opiniones más ó menos autorizadas.

Una opinión

En uno de los círculos donde discuten varios personajes conservadores y liberales otros, se convence que si Azcárraga forma gobierno, esto no podrá tirar más allá de dos meses, dados los elementos que han de entrar en aquel y los de aquellos que le han negado su cooperación.

Habla Maura

Los directores de los bancos han sido condenados a 100 palos cada uno, los cuales, después de haberseles aplicado el castigo, se les ha enviado a Karbin.

Valores

Table with exchange rates for Bilbao and Madrid. Includes entries for Banco de Vizcaya, Banco Guipuzcoano, and various bonds.

Noticias

Denuncia. Por no hallarse en buenas condiciones para el consumo, han sido denunciados varios cestos de angulas por el veterinario municipal don Julio Berriano.

Rifa. Dentro de breves días, comenzará, como en años anteriores, en una caseta colocada al efecto, la entrada de la plaza de abastos, en su puerta principal, la venta de billetes para la tradicional rifa de San Antón.

La Compañía de Maderas

Buenos Aires 4, Bilbao. 2809. Hemos sido favorecidos con el envío del Reglamento de la "Asociación de Defensa Mútua del clero de Vizcaya", que consta de 42 artículos y se halla firmado por el arcipreste don Santos de Ipiña, en nombre de la comisión.

Temperatura

Observaciones meteorológicas del día 13 de Diciembre de 1904, en el Observatorio de la Academia de San Prudencio. A las nueve de la mañana altura barométrica reducida a 0 grados, 724.

Material agrícola

Nuevas SEMBRADURAS HENQUERAS. Sección de la Agrícola. Distribución de la región. Constructor PILTER.

Arbitrios Municipales

Resumen del producto obtenido el día 11 de diciembre de 1904. Alhóndiga, 337 98; Matadero, 110 25; Fielatos, 70 50; Arbitrios y otros, 126 15.

Reses degolladas en el Matadero

el día 13: 8 bueyes, 7 terneras, 0 ovejitas, 0 carneros, y 24 cerdos.

Registro civil día 15. Nacimientos: varones 0, hembras 0. Defunciones: ninguna. Matrimonios: ninguno.

CALENDARIO

Heraldo Alavés. DICIEMBRE. 31 días. Cuarto creciente el 14.—Luna llena el 22. Sale el sol 7 h. 17.—Se pone a 4 h. 35.

VIERNES

16. Las Cortes catalanas aceptan el protectorado de Francia.

Santa Adelaida, reina

Hija de Rodolfo, rey de Borgoña y de Italia. Se casó con Otón el grande, emperador romano. Elevada a tan alta dignidad era humildísima y muy caritativa con los pobres; lucha de la vanidad del mundo, constituyendo su mayor mérito en llamarse esclava de los siervos de Dios.

CULTOS

CAPILLA DE LOS JESUITAS. El día 8 de cada mes hay en esta iglesia ejercicio de la Inmaculada.

MM. REPARADORAS

A las siete de la mañana misa con Exposición, continuando el Señor Expuesto al público todo el día.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

Los días laborables, misa a las cinco y media, continuándose sin interrupción hasta la mayor.

EN EL CARMEN

Los sábados al anochecer, Rosario y Salve. Todos los domingos misa mayor a las nueve y media y función a las seis de la tarde.

San Miguel.—Rosario y Viacrucis

Los sábados al anochecer, Rosario y Salve. Todos los domingos misa mayor a las nueve y media y función a las seis de la tarde.

Champagne marqués de Excelesior y Sport de la casa

Vicente Bosch, de Badalona. Da venta en los Ultramarinos.

L'UNION

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1888.

ANUNCIO

Señores mucha atención. Aquí se venden tarrotes a toda satisfacción; también granadas, melones, también el rizo piñón, abundantes dulces secos, y paletillas de Alcey, también se venden narajitas al por mayor y menor.

ORREROS

Se necesitan obreros y torneros en piezas de precisión en la fábrica de relojes, Estación 55.

Bromorina Ayala

Cura la tos en doce horas, por crónica que sea y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio; eficazísimo contra la coqueluche, Bronquitis y Asma.

Astónisis Ayala

Quita instantáneamente el más rabioso Dolor de Muelas, sin tocar la boca; además es un gran dentífrico, para conservar la dentadura.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Atendiendo al gran crédito e importancia que ha tomado dicho establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, aumentado sus artículos de una manera consistente, tanto en pañería como en prendas hechas que se hermanan a todas las clases de la sociedad, como se expresan a continuación:

Estación de invierno

Trajes para señoras, desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70. Gabanes desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas.

Redención de quintas

Varlos padres de jóvenes que les toca sufrir la suerte de soldados en el año próximo, desean formar una sociedad mútua para la redención a metalico de los que por su suerte les corresponda servir en filas.

Subasta de casa

El jueves 15 del actual a las doce en punto de su mañana, se venderá en pública subasta que tendrá lugar en la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (Prado 12) la casa número 86 de la calle de la Cochillería de esta ciudad.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

teórico-práctica dirigida por Don Pablo Guilarte y Busto y don Federico Ruiz y Uraide

Se vende

el Bañerío de Nandalar de la Oca con todas sus pertenencias incluso el manantial. Darán razón: Ramón Múgica, Almacén de Maderas, San Sebastián. En Vitoria: don José Guabaz Lopidana.

EL ANUNCIADOR ELECTRICO

Aparato de gran utilidad para el Comercio. Este gran aparato es el único que está con patente de invención por 20 años en España, que anuncia todo cuanto se desea por medio de lámparas eléctricas.

LABASTIDA (Riña Alavesa)

En las oficinas de este establecimiento se está abriendo al público una Caja de Ahorros, donde podrá imponerse sumas de diez a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

LA HISPANIA

San Antonio 33—VITORIA

ANUNCIO

Señores mucha atención. Aquí se venden tarrotes a toda satisfacción; también granadas, melones, también el rizo piñón, abundantes dulces secos, y paletillas de Alcey, también se venden narajitas al por mayor y menor.

Operario

Se necesita uno en la Zafra de la Compañía de Maderas, calle Postas n.º 13.

Ama de cría

Se necesita una para su casa en el pueblo de Etxe, ayuntamiento de Barandua. Informar en calle Nueva dentro número 10, tienda de María Pascuala.

Ama de cría

Se necesita una para su casa, San Cristóbal, número 1, Vitoria.

REUMÁTICOS

¡Sufrir porque queréis! Con el «Opodeláco» del doctor Stears de Londres preparado por Newbery, se asegura la desaparición de todo dolor reumático o neuralgico. Si padecéis, probado, y veréis desaparecer todos vuestros dolores musculares.

Redención de quintas

Varlos padres de jóvenes que les toca sufrir la suerte de soldados en el año próximo, desean formar una sociedad mútua para la redención a metalico de los que por su suerte les corresponda servir en filas.

Subasta de casa

El jueves 15 del actual a las doce en punto de su mañana, se venderá en pública subasta que tendrá lugar en la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (Prado 12) la casa número 86 de la calle de la Cochillería de esta ciudad.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

teórico-práctica dirigida por Don Pablo Guilarte y Busto y don Federico Ruiz y Uraide

Se vende

el Bañerío de Nandalar de la Oca con todas sus pertenencias incluso el manantial. Darán razón: Ramón Múgica, Almacén de Maderas, San Sebastián. En Vitoria: don José Guabaz Lopidana.

EL ANUNCIADOR ELECTRICO

Aparato de gran utilidad para el Comercio. Este gran aparato es el único que está con patente de invención por 20 años en España, que anuncia todo cuanto se desea por medio de lámparas eléctricas.

LABASTIDA (Riña Alavesa)

En las oficinas de este establecimiento se está abriendo al público una Caja de Ahorros, donde podrá imponerse sumas de diez a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

LA HISPANIA

San Antonio 33—VITORIA

ANUNCIO

Señores mucha atención. Aquí se venden tarrotes a toda satisfacción; también granadas, melones, también el rizo piñón, abundantes dulces secos, y paletillas de Alcey, también se venden narajitas al por mayor y menor.

Operario

Se necesita uno en la Zafra de la Compañía de Maderas, calle Postas n.º 13.

Ama de cría

Se necesita una para su casa en el pueblo de Etxe, ayuntamiento de Barandua. Informar en calle Nueva dentro número 10, tienda de María Pascuala.

Ama de cría

Se necesita una para su casa, San Cristóbal, número 1, Vitoria.

A LOS QUINTOS. Empresa LA GENERAL EN ESPAÑA antes Sociedad LA ESPERA. SUSCRIPCIÓN PARA LIBRARSE DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO EN 1905.

Gran fábrica de muebles. MOVIDA POR ENERGIA ELECTRICA DE DANIEL LOPEZ DE GARAYO. Precios económicos. Estación 36—VITORIA—Florida y Ortiz de Zárate

Calzado. Chanclos de goma marca "EL LEON". La más acreditada en España. Vitoria de Manuel Laza

Nuevo servicio de agua. Para inodoros, cocinas, fregaderas, lavabos, etc., con la llave o grifo regulado patentado por 20 años.

Ignacio Tolosana. Manufactura de relojes para Oficinas, Bancos, Colegios, Fábricas, Ferrocarriles, etc. Construcción de aparatos teniendo relación con la relojería. ESTACION 55

AGUA NATURAL DE VILAJUIGA. Bicarbonatada. Sódica, Lítica. Declarada de utilidad pública por R. O. 15 de Julio de 1904.

SIN FAMILIA. Novela de H. M. TERCERA PARTE. dadas durante la inmersión, no se habían mojado. —Ahora, apagad las lámparas—ordenó el magister. —No quedó más que una encendida y que apenas bastaba para iluminar débilmente nuestra fúgubre prisión.

la irrupción de las aguas estábamos en una tumba, enterrados en vida, y sobre nuestros corazones existía un peso de treinta ó cuarenta metros de tierra. El trabajo ocupa y distrae; el reposo permite darse cuenta de la situación, y todos, incluso el magister, experimentamos un sentimiento de terror. De repente sentí caer sobre mi mano gruesas y calientes gotas. Era que Carrory lloraba silenciosamente. En el instante se oyeron algunos suspiros en la meseta superior, y una voz murmuró repelidas veces: —¡Pedro, Pedro! Era Pagés, que pensaba en su hijo...

—Yo—dijo—tengo un pedazo en el bolsillo. —¿En cuál bolsillo? —En el de mi pantalón. —Entonces estará convertido en papilla. Sin embargo, veámoslo. Busqué en mi bolsillo donde metí por la mañana un hermoso trozo de pan, y saqué una especie de galleta mojada que iba a tirar, cuando el magister me detuvo la mano. —Guarda esa sopa—dijo—por mala que sea, pronto la encontrarás excelente. El pronóstico no era muy tranquilizador, pero no fijamos nuestra atención en él; más tarde recordé aquellas palabras, y me demostraron que el magister se daba exacta cuenta de nuestra situación, y que si no preveía en todos sus detalles los horribles sufrimientos que debíamos soportar, al menos no se hacía ilusiones acerca de las facilidades de nuestro salvamento. —¿No hay quien tenga más pan? —dijo. —No recibí respuesta. —Es una lástima—continuó. —¿Tienes hambre?—interrumpió Compayrón. —No me refiero a mi propio, sino a Kemi y a Carrory; si hubiera pan sería para ellos. —¿Y por qué no había de repartirse entre todos?—dijo

Bergounhoux—eso no es junto; ante el hambre todos somos iguales. —En cuanto a eso, ya veríamos lo que sucedería si hubiese habido pan. Habelis prometido obedecerme, pero vos que no lo habéis sino después de discutir y de pensar si tengo razón. —¡Hubiera obedecido! —Es decir, que acaso hubiese habido mucha. ¡Pues bien! Es preciso que no suceda, y voy a explicaros por qué sería el pan para Kemi y Carrory. No he sido yo quien ha hecho esta regla; es la ley que dice, que cuando varias personas mueran en un accidente se presume que han podido sobrevivir las que tengan sesenta años; así es que Kemi y Carrory, por su juventud, deben oponer menos resistencia a la muerte que Pagés y Compayrón. —Tú tienes más de sesenta años, magister. —¡Oh! Sí; yo no entro en la cuenta; además, estoy acostumbrado a no ahitarme. —Quiere decir—replicó Carrory—después de un momento de reflexión—¿que si hubiera habido pan sería para mí? —Para tí y para Kemi. —¿Y si yo no hubiera querido dártelo? —Te lo pediría; ¿no has jurado obedecerme?

Permaneció por largo tiempo silencioso, y de repente sacó un cantero de pan. —¡Ah! vá un pedazo. —¡El gorro de Carrory es inabordable! —Venga el gorro—dijo el magister. Carrory trató de defender su gorro, pero se lo quitaron por la fuerza y se lo dieron al magister. Pidió éste la lámpara y miró lo que había en los repliegues de aquella especie de bolsa. —Uno tras otro fué sacando los siguientes objetos: una pipa, tabaco, una llave, un trozo de salchichón, un hueso de albaricoque agujereado como un silbato, tabas de hueso de carnero, tres nueces, una cebolla; es decir, una despensa y una guardilla. —El pan y el salchichón se repartirán esta noche entre Kemi y tí. —Tengo hambre—dijo Carrory. —Más hambre tendrás luego. ¡Es una desgracia que este mozo no tenga reloj en su guardilla! Si lo tuviera sabríamos qué hora es; el mio está parado. En igual caso se halla mi hermoso reloj de plata, por haberlo metido en el agua. La idea del reloj nos hizo volver a la realidad. ¿Qué hora sería? ¿Cuánto tiem-

po hacía que estábamos en el socavón? Cada uno emitió su parecer, pero no se llegó a un acuerdo. Según unos eran las doce, según otros las seis de la tarde; es decir, que los primeros creían que hacía más de diez horas que estábamos encerrados y los segundos nada más que cinco. Entonces comenzó nuestra diferencia de apreciación, que se renovó a menudo y nos condujo a extravíos de bastante entidad. No estábamos en el caso de hablar para no decir nada. Cuando se agotó la discusión acerca del tiempo todos nos callamos, y cada uno se sumergió en sus reflexiones. ¿Cuáles serían las de mis compañeros? Lo ignoro; pero a juzgar por las mías, no debían ser muy alegres. A pesar de la firmeza de ánimo del magister, no estaba yo tranquilo acerca de nuestra salvación. Tenía miedo al agua, a la oscuridad, a la muerte; el silencio me anonadaba; parecía que las sinuosas paredes del socavón me abrumbaban con su peso como si cargarán sobre todo mi cuerpo. ¿Volvería a ver a Lise, a Étienne, a Alexis y a Benjamín? ¿Quién los pondría mutuamente en relaciones después que yo muriera?

# LA INDUSTRIAL ALAVESA

Sociedad Anónima - VITORIA

de cadenas forjadas eléctricamente. (PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS)  
 una negra en eslabón corto, medio corto y largo; Pulimentada: en tiro, eslabón recto y re-  
 para buyes, cabras, rozales, cabezada, de labrar, morrala, & &  
 ciones de hierro maleable, níquel y latón.  
 talleres de Forja y Estampado, fabricación de bocados, estribos, espuelas, hebillas, heb-  
 llas, almohazas, ganahos, serretas, etcétera, etcétera.  
 lación completa de bañes para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro.  
 res de Carpintería y Fustería.—Construcción de armaduras para sillones, sillones,  
 para colchón, horcates, etcétera. Poleas de madera para transmisiones. Aserrado meca-  
 toda clase de maderas.  
 lación de sillones de montar y colchones.—Artículos para ferreteros, guarnicioneros y talaba-  
 rantes almacenes de curtidores.—Venta de maderas del país.  
 admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Galvanoplastia cuantos en-  
 de nos hagan sobre modelo ó plano.

# LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Goshicoa.

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 5.º

Imprentas y membretes. Objetos de escritorio. IMPRENTA MODERNA. Imprenta Moderna

éxito siempre creciente de esta preparación prue-  
paravillosa eficacia para la curación de la TOS  
de crónica,

# JARABE PECTORAL ARELLANO

## A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

CATARROS, BRONQUITIS, ETC., ETC. Prescrito por eminentes médicos. De venta: En todas las farmacias y en la del autor, San Francisco, 2.º—VITORIA.

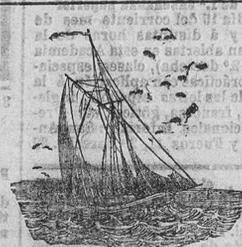
# GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA

Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2

Esta casa vende buen género y á precios económicos. Sirve con toda pun-  
día y á domicilio. En sus almacenes se encuentran desde los bocados más  
sleitos, hasta los alimentos más modestos.

	Kilóg.º		Kilóg.º	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
<b>Fiambres</b>				
Libra de jabalí natural	2	80	Chorizo de lomo	5
Idem idem trufado	2	80	Morcillas de carne	8
Idem idem escarlatado	2	80	Idem de cebolla, docena	8
Idem idem en dulce	10	20	Chicharrón prensado	2
Idem idem de cerdo	7	75	Salchichas blancas y enc.	2
Idem idem de hígado	5	60		
			<b>Tecinos y mantecas</b>	
<b>Jamones</b>			Tocino fresco	1
Idem Gallego entero	8	25	Idem salado	1
Idem idem al corte	4	50	Manteca de vacas cocida	8
Idem los dos limpios	6	40	Mantecilla fresca de vaca	8
Idem Avilés entero	3	60	En rollos uno	75
Idem al corte	4	50	En latas de 400 grms., una	1
			Manteca de cerdo	2
			Idem en rama	2
			<b>Carnes frescas</b>	
Alchichón Vich	7	50	Lomo de cerdo limpio kig.	8
Idem León	7	50	Idem idem costilla	2
Idem Millán	6	50	Magro de cerdo	2
Idem de Bolonia	8	50	Solomillos	1
Idem idem de 500 grs. una	1	75	Costillas	1
Idem idem de 250 idem	1	25	Espinazo	1
Idem idem de 150 idem	9	7	Riñones	2
Idem como embutido	7	50		
Idem de Pamplona	4	50	<b>Ternera</b>	
Idem del país	4	50	Pierna filetes	3
Idem extremo, tamaño	8	50	Chuletillas de rifañana	2
Idem grande, docena	2	90	Chuletillas	2
Idem extremo, tamaño	2	90	Chuletillas y brañuelo	1
Idem mediano, docena	4	50	Pescuezos y faldas	1
Butifarra	4	50		

Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2



# VIAJES RAPIDOS A BUENOS-AIRES

## Compañía Hamburguesa

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el magnífico y lujoso vapor correo "E-terrios", admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos.

UNICA AGENCIA EN BILBAO

Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, bajos.

TELEFONO 624—BILBAO 3162

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico.**—El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao el 30 de Barcelona y el 31 de Génova habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay".—Capitán don J. Zaragoza directamente para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trastero los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII.—Capitán don M. Deschamps, directamente para Santos, Cruz de Sanabria, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don R. de Fano, directamente para Ceabianca, Maragan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Poo.**—El día 25 saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don M. Zaragoza, para Fernando Poo, con escalas en Casa Blanca, Massagá y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

**Salidas de Tánger:** Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Generales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEQUI Barreras, 1.º—Escritorio.

# COMPANÍA HAMBURGUESA

## HAMBURG-AMERIKA LINIE

Nuestro servicio de vapores por los mares del Norte entre Bilbo, la HABANA, VERACRUZ y TAMPIO

El día 16 de Diciembre saldrá directamente para Habana, Veracruz y Tampico (Méjico), el magnífico vapor de 6.000 toneladas

## SYRIA

El 16 de Enero de 1905 saldrá de Bilbao para los indicados puertos el vapor correo de 6.500 toneladas, nombrado

## Sardinia

El 17 de Febrero de 1905 saldrá de Bilbao para dichos puertos el vapor correo de 6.500 toneladas, nombrado

## GEORGIA

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª á precios reducidos. Para informes, sus agentes en Bilbao, Edmundo Couto y Compañía

# P. ECHEVERRIA

Estación, 3.—Armería

Gran surtido en armas de todas clases, accesorios para caza, cartuchos, pólvoras, perdigon, etc., etc.

# Imprenta Moderna

Sociedad Anónima VITORIA

Libros para Comercio é Industria. Talonarios, contratos de inquilinato. Novedad en esquelas y recordatorios.—Facturas, cartas, sobres y tarjetas, etc.

# GRAN FABRICA DE LEGÍAS

Líquida y en polvo marca LA AURORA

de M. Garofa Franco, Zaragoza. Despacho, Ballestar 1, duplicado

Propiedades de la «Legia Aurora»

Se emplea en agua fría, es higiénica y desinfectante. Destruye los gérmenes de enfermedades contagiosas y excede en buenas cualidades á las empleadas por el método antiguo.

Pedid en todos los comercios de drogas y ultramarinos la Legia marca LA AURORA. 2573—28 EN

# ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS ES EL PURGANTE

DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Extremamiento, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Vitoria: Farmacia de J. F. de Arellano, calle de San Francisco, 2, y principales de la ciudad á 2 pesetas la caja. 3044

# LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

## AZUFRE LIQUIDO

del Dr. Terrades, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tifa, debe usarse además la

## POMADA DE AZUFRE LIQUIDO

del mismo autor, en aplicaciones externas. En droguerías y farmacias vendan; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 3 pesetas cada uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

# FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH

## FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH

### Fosfo-Glico-Kola-Lecitinado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.

El autor manda GRATIS muestras de prospectos á quien los pida. Véndese en las principales farmacias

DEPOSITO EN VITORIA

Dr. J. Fernández de Arellano San Francisco 2

# SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, sifilomatismo, etc. Frasco 750 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa

EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

# Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños. Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro Garcia Suarez VITORIA, 4, MADRID

Venta á plazos y al contado

# CIA COLONIAL

## CAFES CHOCOLATES

MAYOR 18. MADRID

2973

# AZPIAZU H. OS

Arao 1 y 3.—Depósito Sur 22 VITORIA

## Muebles de lujo y económicos

Sillón tras usos en madera de haya. Puede utilizarse con facilidad para sillón alto, con sillón bajo y coche á

Pts. 18'50

EL MISMO, con servicio y juego almohadillas á Pts. 22

# FARMACIA MODERNA

## JAINAGA Y OBIETA

ESTACION 41 Y 43.—VITORIA

Productos químicos y Farmacéuticos de reconocida pureza

VINOS MEDICINALES	Pts.	Cs.	Jarabe savia de pino	Pts.	Cs.
Vino fóm. Viol.	3	50	» pectoral	2	50
Hemoglobina	2	50	» bálsamo iodoado	2	50
Iodo-tánico simple	2	50	» rob. Euffenauer	2	50
» fósforado	2	50	» brea simple	2	50
» quina y cacao	2	50	» brea sulfurosa	2	50
» peptona	2	50	» bálsamo de Tolú	2	50
» cola y coca	2	50	» poli-bromurado	2	50
» quina y colombo	2	50	» digital	2	50
» etcétera, etcétera			» hipofosfitos	2	50
JARABES			» lacto-fosfato de cal	2	50
Jarabe iodo-tánico	2	50	» ácido fócnico	2	50
			» etcétera, etcétera		

ESTACION 41 Y 43.—VITORIA

**ESQUEJAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO**  
 Se admiten para su publicación en este periódico, hasta las cinco de la tarde.